

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 35** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios de asistencia técnica para trabajos de consultoría relativos a arquitectura e ingeniería. Tercera prórroga P. A. (A. M) 3/2021.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
    - c) Número de expediente: 3.ª prórroga P. A. (A. M) 3/2021.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para trabajos de consultoría relativos a arquitectura e ingeniería.
    - c) Lotes: No.
    - d) CPV: 71000000-8.
    - e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
    - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
    - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
      - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 16 de junio de 2021.
      - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de junio de 2021.
      - “Perfil del contratante” de 16 de junio de 2021.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto (Acuerdo Marco).
  4. Valor estimado del contrato: 1.160.000,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 290.000,00 euros.
    - IVA: 60.900,00 euros.
    - Importe total: 350.900,00 euros.
  6. Formalización de la prórroga:
    - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2024.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2024.

## c) Adjudicación:

RESULTADO DE LA PRÓRROGA 3ª DEL P.A. (A.M) 3/2021	
Nº LOTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
Único	ESTUDIOS DE ARQUITECTOS Y CONSULTORES SN (EACSN)
	UTE GOC, S.A. (G.O.C., S.A.) y PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)
	INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC)
	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U. (INCOSA)
	SERJU R7 CONSULTORES, S.L.
	TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L.
	UTE "CARLOS FERRÁN ALFARO, LUIS HERRERO FERNÁNDEZ Y CARLOS FERRÁN ARANAZ, ARQUITECTOS ESPLANARQ" - UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1.982, DE 26 DE MAYO.
	UTE ESTUDIO CHILE 15, S.L.P.; JG INGENIEROS

Madrid, a 28 de noviembre de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/19.931/24)

